



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial  
de Derechos Humanos y  
Acceso a la Justicia

Dirección General de  
Derechos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

## **Relatoría de la Mesa del Grupo de Trabajo del Poder Ejecutivo para la elaboración del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2019-2020**

Miércoles, 24 de julio de 2019

Sala de reuniones de SUNARP  
Av. Pardo y Aliaga 695, San Isidro

### **Relator:**

DANY E. CRUZ-GUERRERO

**AGENDA:** Validación y cierre en Grupo de Trabajo del Poder Ejecutivo de la Metodología del proceso de elaboración del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos

### **BIENVENIDA E INAUGURACIÓN**

de parte de los representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

#### **TANIA ARZAPALO, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

Bienvenida. Precisa que el objetivo de la reunión es validar y cerrar en el Grupo de Trabajo del Poder Ejecutivo de la Metodología del proceso de elaboración del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos

### **PRIMERA PARTE**

#### **FEDERICO CHUNGA, Coordinador del PNA**

Expone la metodología del PNA. La estructura básica comprende los siguientes elementos: antecedentes, gestión por resultados, actores, estrategia multiactor, participación ciudadana, máxima transparencia del proceso, etapas, capacitación, cronograma. Explica la estructura de la matriz de incorporación de los aportes a la segunda versión de la Metodología. Se informa sobre las actividades de capacitación ad hoc con cada uno de los actores. Los temas elegidos para el PNA se agrupan en tres bloques: brecha en la sensibilización de los derechos humanos en el marco empresarial, implementación del marco de los principios rectores, insumos parciales e incompletos para el diagnóstico. El diagnóstico se elabora por la DGDH con la colaboración de las universidades. Las agencias de la ONU y algunas embajadas brindarán apoyo y asistencia técnica. La idea es servirse de toda la información disponible y de la experiencia comparada para elaborar un PNA que tenga impacto práctico real. Este es un PNA para sentar la base para futuros planes.

#### **MARTA VÁSQUEZ, Ministerio de Energía y Minas**

Comenta que los temas tienen relación con la actividad minero-energética. Preocupa al MINEM que el énfasis sea puesto en este contexto, pues tiende fácilmente a la polarización.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial  
de Derechos Humanos y  
Acceso a la Justicia

Dirección General de  
Derechos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

#### **MINJUS**

Los temas relacionados con la actividad minero-energética son 5 y, debido a su potencial polarizador, se ha considerado no tratarlos inmediatamente sino más adelante, pues se partirá de los temas que mayor consenso pueden generar. Queremos que el consenso fluya del mejor modo posible. Estamos a disposición para coordinar estrategias específicas.

#### **SERFOR**

Desde el Estado hay que tener mucho cuidado y buscar el equilibrio: requerirá mucha paciencia y mucho diálogo. Entre los actores de la sociedad civil no está Perú 2021, que ha introducido el tema en la formación universitaria, por lo que sugiere su incorporación. Por otra parte, cuando se habla de los actores empresariales se deja de lado a los empresarios informales, ¿cómo se va a hacer para atraerlos al PNA, puesto que no pueden escapar de la responsabilidad? Por último, sobre la existencia del trabajo infantil, Save the Children sostiene que si es inevitable el trabajo infantil, entonces hay que regularlo y garantizar que se respeten los derechos de los niños.

#### **MINJUS**

No se ha logrado incorporarlos hasta la fecha. Se hacen las gestiones actualmente para concretar la incorporación de Perú 2021 y otros. Hay dos estrategias para atraer a los empresarios informales: contacto con OIT y contacto con los representantes de las micro- y pequeñas empresas. Tuvimos un evento sobre derechos de los niños y principios empresariales. Lo tenemos en cuenta para incorporarlo al texto.

#### **CARLA PRADO, SERVIR**

Creemos que en la PCM puede haber otros actores relevantes. Secretaria de Gestión Social y Diálogo. Las agencias regionales de desarrollo son impulsadas por Alemania y España para fomentar la participación del sector privado y la academia. Servir tiene competencia sobre toda... pone a disposición los recursos de Servir para brindar facilidades para la capacitación.

#### **MINJUS**

Coordinación para reunión de trabajo para la próxima semana. La PCM está representada por la Secretaria de Gestión Social y Diálogo; así como a la UE – Secretaría de agencias regionales de desarrollo.

#### **ROSARIO VILLALOBOS, Ministerio de Agricultura**

Comentando la intervención de Serfor, Save the Children y otras organizaciones que trabajan el tema buscan erradicar el trabajo infantil. Sugiere que se debe incorporar estos derechos en el PNA.

#### **MINJUS**

Coordinación para conferencia sobre trabajo infantil.

#### **MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

Saluda la iniciativa de incorporar los derechos de la niñez como objetivo y lineamiento en el PNA en cuyo contexto se trata del trabajo infantil y otras problemáticas.

#### **MINTRA**

CEPETI tiene una estrategia de lucha frontal contra el trabajo infantil. El trabajo infantil es prioritariamente agrario y en el trabajo familiar no remunerado.

#### **MINJUS**

Necesitamos reforzar el tema de agricultura a gran escala. Se necesita hacer conexiones temáticas. Solicitamos una reunión de trabajo con Minagri para desarrollar esta idea.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial  
de Derechos Humanos y  
Acceso a la Justicia

Dirección General de  
Derechos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

#### **MINAGRI**

Encuesta piloto para obtener información actualizada sobre el trabajo infantil en la agricultura. Estamos coordinando ello con el MTPE. ¿Cómo van a incluir y cómo van a enfocar el tema de agricultura a gran escala?

#### **MINJUS**

El informe del Grupo de Trabajo ONU sobre el Perú enfoca el tema desde la deforestación para el cultivo de la palma aceitera. Sirve como insumo inicial, pero hay que profundizar en otros temas.

#### **MIMP**

Hace falta un taller de estudio sobre Principios Rectores para la mesa.

#### **MINJUS**

Se coordinará con ONU y RREE para agenda el taller dirigido al GTPE para la segunda semana de agosto.

#### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Saluda la iniciativa del Minjus. El tema es complejo: hay aspectos sociales, jurídicos y políticos. Los funcionarios públicos se aproximan al tema desde sus responsabilidades. El trabajo técnico necesita complementarse con trabajo político para que los ministros respalden los avances y los resultados que consoliden el PNA. Propone que, junto con el equipo técnico, se haga consultas a viceministros concernidos para que tenga respaldo político. Por otra parte, sobre el diagnóstico: se propone que las universidades contribuyan a reunir insumos para el diagnóstico, puesto que el Estado no se da abasto para tal tarea. La responsabilidad, sin embargo, cae en el GTE. En el diagnóstico los actores responsables deben ser los funcionarios públicos. Finalmente, sobre la elaboración del Plan debe partir de un diagnóstico objetivo: el Estado debe asumir una visión holística que sea capaz de complementar los vacíos y las limitaciones de los principios rectores. Se necesita expertos y esos expertos están en el Estado.

#### **MINJUS**

Se agradece que se pueda brindar información para contactar a esos expertos. En efecto, la responsabilidad recae sobre los funcionarios. En ese sentido, se incorpora expresamente la coordinación de la DGDH con el GTE para la elaboración del diagnóstico. Tenemos una reunión con CEPLAN para asistencia técnica para la elaboración del diagnóstico. Servir también aportaría.

#### **SERVIR**

Servir capacita a los funcionarios públicos. Servir también hace diagnósticos sobre temáticas que son materia de formación de funcionarios públicos.

#### **MINJUS**

Se agenda para la reunión de trabajo con Servir.

#### **MIMP**

Cada uno tendría que hacer un informe a su viceministro para que este de visto bueno.

#### **MINJUS**

Se agrega un párrafo sobre la necesidad de informar al órgano superior.

#### **PERÚ COMPRAS**

Dependemos del Ministerio de Economía. ¿A quién se informa al jefe o al viceministro?



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial  
de Derechos Humanos y  
Acceso a la Justicia

Dirección General de  
Derechos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

**MINJUS**

Hay un punto focal que informa a la Alta Dirección. Depende de la organización interna de cada organismo.

**MINAGRI**

Consulta cómo se va a medir los resultados del GTE. Propone que se incorpore indicadores.

**MINJUS**

Se incorpora la propuesta de incluir indicadores para el trabajo del GTE.

**SEGUNDA PARTE**

**NANCY BOJANICH, Punto Nacional de Contacto OCDE**

Conducta Empresarial Responsable. ¿Qué necesita el Perú para alcanzar los estándares de los países miembros OCDE? Hemos revisado las políticas del Estado peruano respecto de la CER. En ese contexto es que estamos pendientes de los avances del PNA. Solicita responder las preguntas del cuestionario sobre políticas públicas de CER.

**MINTRA**

Consulta sobre el plazo para responder el cuestionario.

**MINJUS**

Se enviará por correo electrónico el formato digital mientras se tramita el formato físico.

**TANIA ARZAPALO, MINJUS**

Cierre. Anuncio de la segunda mesa multiactor para el 19 de agosto.

\*\*\*